Buenos Aires, veinte de diciembre de 1999.

Visto: el Acuerdo Administrativo celebrado el pasado 14 de diciembre, y

Considerando:

Que en la 2° decisión del plenario citado se acordó la designación de una persona previamente evaluada para desempeñarse como chofer, considerándose que, por sus antecedentes, resulta idónea para tal función. Que para dar satisfacción a tal necesidad resulta pertinente crear el cargo correspondiente, de acuerdo con las categorías establecidas en el anexo III de la Acordada n° 1/98.

Por ello.

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA RESUELVE:

Crear un (1) cargo de ayudante auxiliar, categoría 10.

Designar ayudante auxiliar al Sr. Luciano Walter Luminoso, D.N.I. 17.732.462, categoría 10, quien prestará servicios en el área de la Dirección General de Administración.

Disponer el alta en su cargo a partir del 1° de febrero de 2000.

Mandar se registre esta resolución en el libro correspondiente. 1.-2.-

Firmado: Ana María Conde (Presidenta), Guillermo A. Muñoz (Vicepresidente), Julio B. J. Maier (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza) y José O. Casás (Juez)

RESOLUCIÓN Nº 53/99